

MÁSTER EN AUDITORÍA Y CONTABILIDAD

CURSO 2015-2016

Asignatura	AUDITORIA DE CUENTAS I
Carácter	Obligatoria
Créditos	3 ECTS
Módulo	Auditoría y Contabilidad
Materia	Auditoría
Cuatrimestre	1º

PROFESORADO

Profesor y Coordinador	E-mail	Despacho	Departamento
Antonio Prado Martín	aprado@ccee.ucm.es	336 Pab 1	Economía Financiera y Contabilidad II

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Regulación legal de la auditoría de cuentas en España. Descripción del proceso de auditoría: planificación y evaluación del control interno.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Conocimientos básicos de Contabilidad Financiera
OBJETIVOS
(Resultados de Aprendizaje)
Al finalizar el periodo de tiempo dedicado al estudio de esta asignatura el alumno deberá conocer: la regulación legal de actividad de auditoría de cuentas, sus normas técnicas generales y el proceso de auditoría, especialmente las fases de planificación la evaluación del control interno.
CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)

1. Auditoría de cuentas

- 1.1. Concepto y evolución de la auditoría
- 1.2. Regulación legal de la auditoría.
- 1.3. Definiciones.

2. Normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas..

- 2.1. Normas de acceso a la auditoría de cuentas
- 2.2. Normas Del ejercicio de la actividad de auditoría de cuentas
- 2.3. Normas de ética e independencia.

3 Normas técnicas de auditoría de cuentas.

- 3.1. Normas de ejecución del trabajo: Planificación
- 3.2. Normas de ejecución del trabajo: Análisis del sistema de control interno.

BIBLIOGRAFIA

Libros y manuales:

ALVIN A. ARENS; RANDAL J. ELDER Y MARK S. BEASLEY (2007): *Auditoría. Un enfoque integral*. 11ª edición. Pearson Editorial. España.

ARENAS TORRES, P.; MORENO AGUAYO, A. (2012): *Introducción a la auditoría financiera. Teoría y casos prácticos*. McGrawHill. Madrid.

ARENS, LOEBBEKE, LEMON AND SPLETTSTOESSER (2002): *Auditing and other assurance services*. Canadian 9th Edition. Pearson.

LARRIBA DÍAZ-ZORITA, A. (2015): *Auditoría de cuentas anuales (2 volúmenes)*. 4ª edición. CEF. Madrid.

PEÑA GUTIÉRREZ, A. DE LA (2010): *Auditoría. Un enfoque práctico*. Ediciones Paraninfo, SA. Madrid.

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. (2008): *Teoría y práctica de la auditoría I. Concepto y metodología*. Ediciones Pirámide, SA. Madrid.

- (2009): *Teoría y práctica de la auditoría II. Análisis de áreas y casos prácticos*. Ediciones Pirámide, SA. Madrid.

SEGOVIA SAN JUAN, A.I.; HERRADOR ALCAIDE, T.C.; SAN SEGUNDO ONTÍN, A. (2011): *Teoría de la auditoría financiera*. 2ª edición. Ediciones Académicas, SA. Madrid.

TRIGUEROS PINA, J.A. (COORDINADOR Y OTROS) (2014): *Manual Auditoría - Adaptado a las NIAs*. FRANCIS LEFEBVRE, S.A. Madrid.

WHITTINGTON, R.; PANY, K. (2012): *Principles of auditing & Other assurance services*. 18th Edition. McGrawHill/Irwin. New York.

Páginas web:

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas <http://www.icac.meh.es/>
Comisión Nacional del Mercado de Valores <http://www.cnmv.es>

Normativa:

Plan General de Contabilidad (PGC) promulgado mediante el R.D. 1514/2007.

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Normas Técnicas de Auditoría promulgadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Resolución de 15 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se publican las nuevas Normas Técnicas de Auditoría, resultado de la adaptación de las Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España, (NIA-ES) contempladas en esta Resolución.

OTROS

DOCUMENTACIÓN INCORPORADA AL CAMPUS VIRTUAL DE LA ASIGNATURA.

COMPETENCIAS

Las actividades formativas van a permitir que el estudiante adquiera con esta materia las siguientes competencias (CB= Competencia básica, CG= Competencia general, CE = Competencia específica):

1.- Competencias generales y básicas:

- CG1-Capacidad de resolución de problemas reales mediante pensamiento lógico deductivo.
- CG3 - Capacidad de relación con compañeros y terceros sabiendo formar equipos de auditoría.
- CG5 - Capacidad para diseñar cronogramas y pautas de optimización del tiempo de trabajo en auditoría y contabilidad.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

2.- Competencias específicas:

- CE11 - Modelo de negocio según sectores y su relación con la información financiera. Conocimiento de los modelos de negocios según tipo de industria (telecomunicaciones, eléctricas, bancos, seguros. etc) y como éstos se relacionan con las magnitudes contables.
- CE12 - Analizar los conflictos de intereses e implicaciones económicas relacionadas con la información financiera de una empresa.
- CE13 - Buscar la evidencia necesaria para formar el juicio profesional en auditoría.
- CE14 - Diseñar las pruebas de cumplimiento que evalúen la calidad y eficacia del sistema de control interno de auditoría.
- CE15 - Evaluar los riesgos a que está sometido el control interno.
- CE16 - Conocimiento de las normas de auditoría.
- CE17 - Aplicar de forma práctica los procedimientos de auditoría.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

PRESENCIALES

Clases teóricas: 20% (12 horas)

Discusión de casos: 15% (9 horas)

Tutorías: 10% (6 horas)

Actividades de evaluación: 5% (3 horas)

NO PRESENCIALES

Elaboración de trabajos individuales o en grupo: 25% (15 horas)

Horas de estudio: 25% (15 horas)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las asignaturas de la materia será continua. La calificación final se determina de la siguiente manera:

- Participación en clase y exposiciones (10%)
- Pruebas intermedias y tests (30%)
- Casos y ejercicios (20%)
- Examen final (40%)